

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

En Getxo, a 09 de junio de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el RD Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Minerales y Productos Derivados, S.A. (en anagrama MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Minersa ha hecho efectiva la venta en bloque de 17.569.932 acciones que ostentaba en la compañía mexicana ORBIA ADVANCE CORPORATION S.A.B. de C.V. al precio de 55 pesos/acción, resultando un valor de venta de 40.147.497,91 euros, lo que ha supuesto una plusvalía de 26.856.892,42 euros.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, y con el carácter de otra información relevante.

Jon Arcaraz Basaguren.
Secretario Consejo Administración.